



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

"2025 - 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL DE
LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS"

ACTA DE PREADJUDICACIÓN

En la ciudad de Ushuaia, a los 31 días del mes de octubre del año 2025, siendo las 11:33 hs, se reúnen la Comisión de Pre adjudicación designada mediante Resolución S.S N° 677/2025, integrada por los agentes: Dra. Marina Acacia GOYOGANA Legajo N° 23125849/00, Silvia Noemí PACHECO GODOY Legajo N° 26974844/00 y SANCHEZ Claudio Javier Legajo 22837269/00; ello a fin de proceder a la pre adjudicación de la Licitación Privada N° 5/2025 RAF 525, referente a la compra anual de ochocientas (800) unidades de implante subdérmico y cinco mil (5000) unidades de kits de test de embarazo, los cuales serán destinados al Programa Provincial de Salud Sexual, tramitado por Expediente N° 94499-2025.

CONSIDERANDO:

Que del Acta de apertura de sobres realizada en fecha 27/10/2025, surge que se presentaron ofertas por parte de las siguientes firmas: LABORATORIO DEL FIN DEL MUNDO SAPEM CUIT N° 30-71564782-2 y MEDIFAR S.R.L., CUIT N° 30-71800743-3.

Que de la documentación adunada por los oferentes, surge que se ajustan a los requisitos técnicos establecidos en los pliegos de bases y condiciones las ofertas de los renglones N° 1 oferta única, alternativa 00 y renglón N° 2, alternativa 00.

Que del análisis de las ofertas y la planilla comparativa surge que teniendo en cuenta el precio cotizado por la LABORATORIO DEL FIN DEL MUNDO SAPEM CUIT N° 30-71564782-2, en los renglones N° 1 y 2 resultan razonables y no perjudicial para el Estado Provincial.

Que en virtud de lo expuesto, analizada formal, técnica y económicamente las ofertas correspondes otorgar el siguiente orden de mérito:

NUMERO DE ORDEN	ORDEN DE MERITO	ALT.	PROVEEDOR
ITEM N° 1	Oferta Única	00	LABORATORIO DEL FIN DEL MUNDO SAPEM
ITEM N° 2	1°	00	LABORATORIO DEL FIN DEL MUNDO SAPEM
	2°	00	MEDIFAR S.R.L.

Cumpliendo con lo establecido en el pliego y en relación a la Oferta Única, se deja constancia que su precio no resulta inconveniente para el estado (Dcto. Prov. N° 674/11 Art. 34 –Punto 58).

EN VIRTUD DE LO EXPUESTO, ESTA COMISIÓN ACONSEJA:

PREADJUDICAR a la firma LABORATORIO DEL FIN DEL MUNDO SAPEM CUIT N° 30-71564782-2, renglón N° 1 oferta única, alternativa 00 y renglón N° 2, alternativa 00 de la LICITACIÓN PRIVADA N° 5/2025, por la suma total de PESOS CIENTO DIECINUEVE MILLONES CIENTO CINCO MIL CON 00/100 (\$ 119.105.000,00-).

No teniendo más que agregar, se da por finalizado el presente acto, firmando para constancia, en el lugar y fecha indicados en el inicio. -----

Silvia Noemí PACHECO GODOY
Legajo N° 21391001/00

Marina Acacia GOYOGANA
Legajo N° 23125849/00

Claudio Javier SANCHEZ
Legajo N° 22837269/00

